

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*El dulce nombre de Jesús Santos Pablo primer esmitaño y Mauro abad.*  
CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

## ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Hoy empiezan en la Iglesia ex-Colegiata de San Felix, los ejercicios espirituales, para señoras, con tres actos al dia.

### ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

### CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

# ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, Barcelona.

**J. MARTÍ.**

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Rambla de Estudios, n.º 5.  
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Salones y galería en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rápido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

**MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS****EXTRANJEROS.**

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

*Al por mayor y menor. Precios reducidos.*—DEPÓSITO: *S. Alsina*, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

**LA ATRAPANA**

Poema jocosero, original y sin ardor mideras; un elegante y volúmen al ínfimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

**CRÓNICA LOCAL.**

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio «*Enseñanza completa de Corte*» que en su lugar correspondiente hallarán nuestros lectores.

Tenemos entendido que muy luego el colegio á que se refiere el anuncio, dará exámenes públicos, en los que se podrán conocer los adelantos de las alumnas que al mismo concurren. Además se nos ha asegurado que se trata de establecer la enseñanza gratuita á las niñas pobres que de ningún modo tengan medio de pagar la retribución que se exige á las que no lo son.

—Las obras que se están efectuando en nuestro Instituto provincial, adelantan rápidamente.

—De nuestro colega *Los Negocios* de Barcelona, tomamos lo siguiente, por estar muy de acuerdo con sus apreciaciones.

**COMPañÍA ESPAÑOLA DE FERRO-CARRILES ECONÓMICOS.**—Con esta denominación y con escritura autorizada por el Notario D. Joaquin Serra, se ha constituido en esta ciudad, el día 24 de Diciembre del año próximo pasado, la Sociedad que encabeza este suelto.

Creemos el asunto de tanta trascendencia, le auguramos á la Sociedad, si cumple sus propósitos, tan alagueño porvenir en nuestra patria que en gracia á estos antecedentes, nos hemos permitido dedicarle algunas líneas en las que no vamos á desmenuzar los Estatutos de la Sociedad, en lo general calcados

sobre otros análogos en esta materia, sino á discurrir sobre lo que significa la nueva manera de ser de la industria de los ferro-cariles desde el momento en que acudiendo al sistema económico en su construcción y en su explotación ha de ser posible la realización de los ramales que partiendo de las líneas generales vayan á desarrollar el tráfico de los pueblos y comarcas agrícolas é industriales que hasta ahora estuvieron apartadas del comercio del mundo por la imposibilidad de poseer líneas ordinarias en las que el capital no podía esperar grandes rendimientos.

Los ferro-carriles económicos no tienen la única ventaja de serlo: esta es muy importante, pero no lo es menos la de ser posibles en circunstancias dadas de topografía del terreno que dificultaban y encarecían el establecimiento de vías ordinarias, para las que podía también en los primeros instantes faltar alimento suficiente.

La reducida dimensión de la vía y de las obras la felicidad de recorrer curvas de menor radio, y de la salvar pendientes mayores dará á los ferro-carriles económicos inapreciables ventajas en nuestro accidentado país.

Todas estas consideraciones son las que nos han decidido á tributar nuestro aplauso á la Compañía española de ferro-carriles económicos, porque es la primera que se ha organizado para dotar al país de estas vías férreas secundarias, si así quiere llamárselas, pero para nosotros de trascendencia suma en el desarrollo de los intereses productores de nuestro país. De hoy mas, toda comarca rica y activa puede tener esperanzas de tener su correspondiente vía férrea; de hoy mas, queda grandemente ensanchado el campo de nuestra industria y comercio, porque podrá luchar con los productos similares desde el instante en que el elemento transporte de primeras materias y artículos manufacturados no vengán sujetos á las gabelas, gastos y perjuicios con que el rutinario y anticuado transporte las gravaba.

La Compañía española de ferro-carriles económicos ha realizado por otra parte y sin proponérselo otro beneficio, del que debe confesársele deudo: el país.

Las vías generales, los ferro-carriles ordinarios necesitan para su vida y su fomento gran cantidad de mercancías que era imposible allegarles con el acorreo animal; de aquí las excesivas tarifas y las desmedidas exigencias; mas aumentada la red de ferro-carriles económicos que se proyectan para terminar todos en alguna de las grandes vías, el tráfico aumentará, afluirán las mercancías y si con razón se piden ahora rebajas de tarifas, con mucha mayor justicia podrá esta rebaja exigírselas cuando aumente lo transportado.

Después de lo dicho se comprenderá la razón de nuestro aplauso á la Sociedad que nos ocupa, y nuestro entusiasmo por la idea que encierra y el porvenir que la aguarda si desarrolla el plan que se propone y que debemos

confesar no es nuevo sino continuacion del inaugurado por los mismos fundadores de la actual, que fueron los que dieron vida al ferro-carril de Mollet á Caldas. Esta vía económica es la que ha servido de base á la nueva Compañía, sirvió como de molde donde se han vaciado ulteriores y mas amplias concepciones; por ello creemos merecidas las ventajas á favor de sus fundadores y accionistas consignadas en los Estatutos de la Compañía que ha dado pié á estas líneas.

La Compañía española de ferro-carriles económicos ha fijado su capital en 20 millones de pesetas, pero preveyendo el vasto campo que á sus operaciones se presenta y que á grandes rasgos detalla en los artículos en que esplica su objeto, ha establecido en sus Estatutos la manera como podrá hacerse el aumento de este capital, dando facultades para ello al Consejo de Administracion, disposicion que para nosotros significa, prevision de que habrá que acudir al aumento y facilidades para obtenerlo en beneficio de los intereses de la Sociedad.

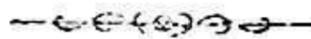
Terminaremos repitiendo que creemos un gran negocio el de los ferro-carriles económicos, que consideramos vastísimo el campo que la Sociedad puede abrazar y que auguramos grandes beneficios si cumple el objeto de su mision en el mercado.

Con tales antecedentes y aguardando un buen porvenir, ya por la esencia de la empresa, ya por la inteligencia de sus gestores, no tenemos necesidad de decir que este negocio no es de los que salen empujados á la plaza por el favor de una prima premiosa y muchas veces sin razon nacida, el negocio es bueno haya ó no prima, creemos mas, opinamos que las primas son un bien efimero de presente y un perjuicio efectivo para lo futuro.

—El Ayuntamiento de la ciudad del Ferrol ha firmado escritura pública con la Sociedad General de alumbrado de España y Portugal domiciliada en esta ciudad comprometiéndose por treinta y cinco años forzosos y quince prorrogables, al uso del alumbrado público del Gas-Rico sistema privilegiado, por medio de las máquinas Rieber y Grimer.

Retiramos gustosos el material que teníamos preparado para dar lugar al siguiente escrito que tomamos de «La Union» gaceta de los Contribuyentes que se publica en Barcelona.

### Seguros sobre la vida.



LA UNION, GACETA DE LOS CONTRIBUYENTES ha dedicado varios artículos á demostrar los inapreciables beneficios que proporciona á la so-

ciudad la institucion de los seguros sobre la vida, las sólidas garantías que las actuales Compañías ofrecen á los asegurados, la inmensa diferencia que las separa de las primeras Sociedades de seguros que se establecieron en España y que no tenían de tales sino el nombre, las distintas clases de seguros ó combinaciones que pueden verificarse, etc.

Lejos de nuestro ánimo se hallaba suponer que un caso práctico viniera á demostrar las excelencias de la previcion, la inutilidad del ahorro cuando la muerte sorprende al que intenta formar por sí mismo un capital, las consecuencias que hemos deducido en algunos artículos de las lágrimas y sufrimientos que puede evitar un seguro librando de la miseria á seres queridos, y otras y otras conclusiones establecidas en nuestros modestos trabajos sobre tan importante como nueva institucion en España.

Lean nuestros lectores el cumplimiento de un contrato de seguro efectuado hace poco mas de un mes con una de nuestras Compañías de seguros sobre la vida establecidas en esta ciudad, recuerden nuestros escritos, mediten sobre la conveniencia de contratar con aquellas ó con Sociedades de paises extranjeros y lejanos obren en consecuencia.

He aquí ahora el escrito que han publicado varios periódicos de esta capital.

#### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Hace algunos dias se entregó el capital al beneficiario de una póliza por hacer ocurrido la muerte del sócio, y puesto que este es el primer pago que ha debido hacer la Compañía y el seguro va revestido por otra parte de circunstancias especiales, nos ha parecido oportuno hablar de él al público.

El Pbro. D. Ramon Compte y Campos contrató dos seguros por los cuales el Banco vitalicio quedaba obligado á entregar 2,000 pesetas y una renta anual de 400 pesetas á su señora madre en el caso de que el hijo muriese antes que ella.

La póliza lleva la fecha de 19 de Noviembre y el dia 15 de Diciembre, es decir, antes de un mes de haberse realizado el contrato, el señor Compte habia fallecido ya, víctima del tifus, que en seis dias acabó con una vida llena de robustez.

Despues de presentados los documentos que acreditan la defuncion del sócio y la identidad de la beneficiaria, hemos pagado las 2,000 pesetas y pagaremos además la renta anual de 400 pesetas á la madre del señor Compte durante toda su vida, cuya renta ha empezado á correr desde el dia en que murió su hijo.

Ahora bien, si ese prudente y cariñoso hijo no hubiese realizado este acto de provision, acudiendo á una Compañía de seguros sobre la vida, ¿que medios tenia para poner á salvo la suerte de su desvalida madre que cuenta ya 64 años? Sin la incierta contingencia de la muerte, fácil le hubiera sido á este jóven sacerdote, que habia hecho los estudios propios de su carrera con mucho lucimiento y que además estaba á punto de concluir la de leyes en esta Universidad, fácil le hubiere sido, decimos, allegar algo con el tiempo y prometerse un porvenir halagüeño bajo cuya sombra reposará con tranquila seguridad el bienestar de la madre. Pero ¿y esa incierta contingencia de la muerte? Ahí está todo el secreto del seguro, su utilidad y sus incomparables ventajas: conjura los peligros, crea recursos sin costosos sacrificios, y es el único medio de dar al espíritu la tranquilidad que necesitan todos aquellos que han de preocuparse necesariamente por la suerte de seres queridos.

El señor Compte nos entregó 72 pesetas al tiempo de formalizar la póliza, obligándose á pagar igual cantidad todos los años hasta que falleciese él ó su madre. Pues bien, por esta pequeña suma que ha recibido una sola vez, el Banco ha venido á ser como la segunda providencia de esta afligida anciana, encargándose de suplir en alguna manera los auxilios que le hubiera prestado el solícito cariño de su hijo, si la muerte no se le hubiese arrebatado tan prematuramente.

Consideramos como un acontecimiento notable el que lleva tan marcado el sello de la beneficencia el primer pago que por razon de sus compromisos ha debido hacer la Compañía. De este modo queda demostrada prácticamente la utilidad de los seguros sobre la vida, debiéndonos servir este hecho á nosotros de poderoso estímulo para hacer del Banco vitalicio una institucion sólida que pueda merecer la confianza de todos, dotándola al propio tiempo de los caracteres y condiciones de perpetuidad que son propios de las instituciones benéficas y populares.

Barcelona 28 de Diciembre de 1881.—El Gerente, *José Suazo y Juvé*.

Oportuno nos parece manifestar que si no bastara la sólida garantía que ofrecen las personas puestas al frente del Banco vitalicio para responder á los compromisos del mismo; el ejemplo que acabamos de consignar es por si solo suficiente para la mas palpable demostracion de la gran utilidad é importantes ventajas que ofrecen esta clase de sociedades que tan gran desarrollo han alcanzado en el extranjero.

Debemos tambien, indicar que no debe confundirse á la Sociedad Banco Vitalicio con las Sociedades antiguas que tan mal resultado dieron, pues en nada se parece esta á aquellas ni en solidéz ni en relacion á sus operaciones.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### Importante

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la explotacion de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.<sup>a</sup> únicos gefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Catafuña, 96, bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores; esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.<sup>a</sup> frente la Aduana.

---

## AMIS UNAL FOTOGRAFO.

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

**¡RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA!!**

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener cópias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

AGUA SILVIANA VEGETAL  
Y  
EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero i no dán el resultado apetecido

8

GRÁN RESTAURANT DE  
FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo setablecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2

BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS  
CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA.

TRASPARENTES, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—ESPECIALIDAD en armazones para cortinages.

**AVISO** No compreis tarjetas de visita, tarjetones, facturas y cualquiera otra clase de documentacion comercial sin ver antes las confeccionados por *El Progreso Industrial*, Escudillers 76, frente la calle de Milans, Barcelona. En él hallareis impresion rápida, elegancia, perfeccion y positiva economía.

# Enseñanza completa de corte

de toda clase de prendas de vestir abrigos tunicos etc.

PARA SEÑORITAS.

MÉTODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M. CON

REAL ( . ) PRIVILEGIO

ENSEÑADO POR

D.<sup>A</sup> CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4-GERONA.

*sucursal de la inventora del mismo*

D.<sup>a</sup> Cármén Ruiz y Alá (Barcelona.)

La enseñanza mas propia de la mujer sea cualquiera su estado social es la del corte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de lenceria como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jóvenes por medio de reglas fijas faciles y sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Hay clases por la mañana tarde y noche relacionadas á todas las fortunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mismo colegio Bell-lloch 4.

**SOMBRERERIA**

DE

**IGNACIO BRICHIS**

**CALLE DELS ARCHS 3**

**BARCELONA.**

Esmerada confeccion y baratura sin igual en toda clase de sombreros.

Se halla para vender una máquina de vapor nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente Caldera de 42 y todos sus accesorios.

Darán razon los señores Planas y Compañía.

Calle de la Industria.—Gerona.

**ARMAS.**

CALLE PLATERIA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

INCOMPARABLE

AGUA DE TOCADOR SIN ÁCIDO  
NI VINAGRE.

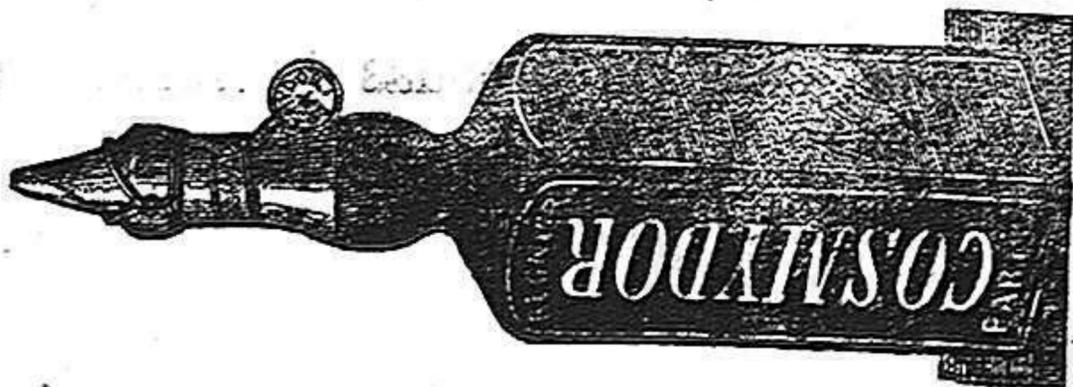
Recomendado especialmente  
para los cuidados íntimos de las  
señoras.

Perfume perpétuo agradable  
y el más barato.

ÚNICOS AGENTES

A CASANOVAS Y COMP.

11, DUQUE DE LA VICTORIA, 11,  
BARCELONA.



D. Antonio Colodon, dueño del acreditado establecimiento de Quincalla, Perfumería y Optica; Plaza de la Constitución núm. 12. ha determinado poner en liquidación, con gran rebaja de precios, todo el rico surtido de géneros de que se halla provisto; por verse precisado á desocupar en un corto plazo el local que hoy ocupa, por haber adquirido la propiedad de dicha casa el «Crédito gerundense» para establecer allí sus oficinas, lo que pongo en conocimiento del público, para que aproveche la ocasion; pues habrá gran rebaja de precios.

## CORREO NACIONAL.

Y va de cuento.

Dice *La Union*:

«Creemos que no debe tomarse por lo serio la noticia que su correspondiente en Madrid dió á un periódico de Zaragoza, referente al propósito que tiene formado el general Martinez Campos de retirarse á la vida privada.

«El ministro de la Guerra se encuentra en la situacion de aquel caballero que en un sarao poco divertido hallaba con un concurrente que no le conocia ni de vista.

—»Que baile tan pesado—le dijo éste.

—»Pesadísimo—le respondió el caballero núm 1.º

—»Yo estoy aburrido.

—»Y yo tambien.

—»Francamente, yo voy á marcharme, porque esto es insufrible.

—»¡Ay, amigo! díhoso usted que puede hacerlo.

—»Hombre, ¿y usted porqué no ha de imitarme?»

—»Porque soy el dueño de la casa.

»Lo mismo le sucede al general Martínez Campos: la situación no le divierte, pero no puede marcharse; porque es el dueño de la fusión.»

El viaje de SS. MM. á Portugal atrae la atención de los políticos:

Los partes que se reciben de la capital del reino vecino son leídos y releídos con detenimiento.

Se analizan las condiciones de los corresponsales, sus aficiones políticas, su independencia de carácter con gran minuciosidad, como si todo ello fuera parte á desentrañar lo que la imaginación de cada uno desee.

Hay razón para ello.

La mayoría de los corresponsales terminan sus despachos telegráficos diciendo que la recepción hecha en Portugal á los reyes de España ha sido, no fría, sino glacial.

Por otra parte, la prensa portuguesa no guarda aquella continencia y compostura á que nosotros los españoles estamos acostumbrados.

*O seculo* y otros periódicos ménos caracterizados emplean un lenguaje poco á propósito para recibir huéspedes.

No está tan lejos la época en que un príncipe extranjero, el de Gales, visitó esta noble España, en donde las revueltas políticas no habían casi concluido con la llegada del rey D. Alfonso. Aún estaban vivas las discordias civiles, y los partidos esperaban arma al brazo que llegase el momento de comenzar el interrumpido ataque.

Y sin embargo, nunca se recibió más costermente á un extranjero.

Parecía que hubiéramos pactado una tregua para que el agosto huésped no sospechase la crudelísima guerra que estábamos dispuestos á empeñar.

El corresponsal de *El Liberal* hace notar que los periodistas portugueses tratan á los españoles de iberistas y que los periódicos atacan al Gobierno y algo más.

Como se ve, Portugal no imita la conducta de España.

—Parece cosa decidida que el Sr. Barca venga al Consejo de Estado, dejando la plenipotencia de Washington.

Aunque los periódicos habían anunciado que iría á sustituirle el Sr. Moreno Benitez, parece que este señor no se encuentre decidido á emprender tan largo viaje.

En su reemplazo se indica al señor conde de Xiquena.

Segun se dice, el Sr. Abascal se encuentra decidido á ser gobernador, y en cuanto ve una ocasión pone los puntos para conseguirlo.

Pero se nos figura que por esta vez también el conde se queda en su puesto.

El Sr. Sagasta es indeciso hasta para favorecer á sus amigos.

—Es curiosísimo lo que ha ocurrido hace unos días en esta villa y corte.

La casa Gaspar editó hace algunos meses una obra titulada *Marruecos*, escrita en alemán por Von Corning.

El ministro de Inglaterra en Tánger, que no sale muy bien librado en la obra del escritor alemán, se ha quejado amargamente.

Y sin que se sepa si el gobierno inglés ha reclamado ó no á nuestro Gobierno, hace dos días se presentó en la librería de la casa Gaspar un titulado cónsul, que le aseguró al encargado de la casa que en breve se retiraría de la venta de la obra indicada.

Lo más curioso del caso es que el pseudo-cónsul cree que Von Corning es un escritor español.

Creemos que la prensa ministerial aclarará este extraño asunto.

Los rumores que anoche circularon de la dimision del subsecretario de Gracia y Justicia carecen por completo de fundamento.

El Sr. Gonzalez Marron seguirá desempeñando su cargo, por lo ménos hasta Marzo.

## CORREO EXTRANJERO.

París 11.—En una reunion verificada por varios diputados se ha acordado adherirse al proyecto de interpelacion de la extrema izquierda sobre la política general del gobierno.

A ella se unirá la cuestion relativa á la manifestacion del domingo último con motivo del aniversario de la muerte de Blanqui.

El periódico el *Tiempo* reproduce la nota colectiva dirigida al gobierno egipcio, haciendo constar que la actitud de Alemania en este asunto, como en todos los que se refieren á los intereses franceses en Egipto, es reservada y benévola.

Túnez 11.—Ayer quedó firmado un convenio para la construccion del puerto de Túnez entre el gobierno tunecino y una compañía francesa.

Lisboa 11.—Ha fallecido el Sr. Barros, ex-ministro de Fomento.

Esta noche hay gran baile en Palacio en honor de los reyes de España, al cual están invitadas unas mil personas.

Los fuegos artificiales en la orilla del Sur del Tajo, á cargo de un pirotécnico de Londres, prometen ser magníficos.

El sábado por la mañana habrá tiro de pichon en el parque de Aju-

da, al cual asistirá el rey D. Alfonso.

Berlin 11.—El Parlamento alemán comienza la discusión de la proposición del Sr. Windthorst pidiendo la supresión de las leyes de Mayo por considerarlas vejatorias al clero católico.

El firmante de la proposición la apoya, siendo combatida por los nacionales liberales y una parte de los conservadores.

Los progresistas se muestran favorables á una proposición encaminada principalmente contra el príncipe de Bismarck.

El comisario del gobierno interviene en el debate diciendo que el Consejo federal no quiere salir de la reserva en que se ha encerrado sobre este asunto, y que lo examinará en vista del acuerdo que adopte el Parlamento.

Añade que si el emperador sancionase hoy una medida con la cual nadie pensaba el año pasado, debería aceptarse con respeto y reconocimiento.

Mañana continuará el debate.

Roma 11.—Se ha publicado el estado de los ingresos del tesoro italiano durante el año 1881, resultando que estos han excedido de sesenta millones de liras (pesetas) sobre el año anterior.

Lisboa 11.—Los periódicos de Lisboa de todos los matices saludan hoy afectuosamente á todos los representantes de la prensa extranjera que se encuentran en esta capital.

(Oficiales)—Múrcia 11.—El gobernador al ministro.—El alcalde de Lorca me participa la fuga del preso de tránsito en aquella cárcel Antonio García (a) Caro. He dado órdenes para su captura.

Múrcia 11.—Ha sido capturado el preso Antonio García, de cuya fuga dí cuenta á V. E. esta tarde.

Ciudad-Real 11.—El día 9 fué preso por la guardia civil de las minas de Horcajo Eulogio Bejarano, autor de las graves heridas causadas con arma de fuego á su convecino Pedro Castillo y Mesa. Convicto y confeso ha sido puesto á disposición del juzgado, juntamente con un revólver que se le encontró.

Lisboa 11.—El presidente del Consejo de ministros á los de Guerra y Gobernación.—SS. MM continúan sin novedad en su importante salud. Anoche asistieron al brillante banquete que en su honor dieron los reyes de Portugal, y hoy, después de almorzar en la legación de España, donde recibieron á la colonia española, presenciaron las carreras de caballos. Esta noche gran baile en el palacio de Ajuda. El tiempo magnífico.

Lóndres 11.—El periódico el *Daily News* publica hoy un despacho

diciendo que es objeto de negociaciones diplomáticas el próximo viaje del rey de Italia á Berlin.

Añade que Austria ha intervenido amistosamente en esas negociaciones.

El Cairo 11. — Los cónsules de Francia y de Inglaterra han entregado hoy al khedive una nota idéntica recordando que ámbas naciones han informado ya repetidas veces al khedive de su voluntad de apoyarle contra todas las dificultades que puedan entorpecer la marcha regular de los asuntos públicos del Egipto, y que le declararon otra vez este acuerdo con motivo de la convocación de la Cámara de notables.

Añade la nota, que Francia é Inglaterra consideran el mantenimiento del khedive en el trono del Egipto, en las condiciones actuales, como el único medio que pueda garantizar ahora y en lo sucesivo el orden público y el desarrollo de la prosperidad general del Egipto.

Francia é Inglaterra esperan que su resolución, pública hoy, de impedir, por medio de un esfuerzo comun, toda complicación en el interior y en el exterior que pudiera amenazar el régimen establecido en Egipto, contribuirá á prevenir los peligros que el gobierno del khedive podría temer.

Termina declarando que Francia é Inglaterra estarían unidas para combatir dichos peligros.

Londres 11 — A pesar de las noticias publicadas por varios periódicos anunciando la ruptura de las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, el *Daily Telegraph* dice que las dificultades que había acerca de derechos de las lanas han sido casi zanjadas.

Las dificultades mayores son las relativas al arancel de los algodones.

El *Daily Telegraph* combate el proyecto de admitir los vinos fuertes á bajo precio para vejar á Francia. Dicho periódico se funda en la necesidad de poner un correctivo á la embriaguez en Inglaterra.

*Las congregaciones religiosas en Suiza.* — Los periódicos franceses publican el siguiente telegrama de Berna:

«El Consejo federal supo que algunos maristas y capuchinos franceses se habían establecido en el canton de Friburgo. El Gobierno friburgués, interrogado sobre el particular por el consejo federal, contestó de una manera evasiva.

»Segun él, estos religiosos sólo estaban en el país provisionalmente, hasta que hallasen un establecimiento definitivo en Inglaterra.

»Fundado en el art. 52 de la Constitución, según el cual está prohibido crear nuevos conventos «ú órdenes religiosas» y restablecer los que están suprimidos, el consejo federal creyó que la estancia, siquiera fuera provisional, de los maristas y capuchinos, no podía ser tolerada. En su sesión de ayer (6) adoptó, pues, la resolución siguiente:

»El gobierno del canton de Friburgo está obligado á cerrar, en el plazo de cuatro semanas, el establecimiento de los maristas en Gisiviez, y el de los capuchinos en Gouschelmouth. Está obligado, además, á prohibir á dichos religiosos la fundación de otro establecimiento semejante en el territorio friburgués.

---

## VARIEDADES.

---

### MODERNO PROCEDER PARA CONSEGUIR CAMBIAR EL COLOR DE LAS ROSAS.

==

Muchas son las familias que gozan con el espectáculo que presenta á la vista un bello jardín, otros se sacrifican á su cultivo por la producción benéfica que les reporta, pero entre ellos nadie se satisface más cuando las flores aparecen con todo su realce y brillo, que las señoras y señoritas cuyos afanes han realizado costear el elegante ideal de sus amores y de sus deseos.

La rosa, flor escojida para reina de la floricultura, amada y significada por los Egipcios, Griegos y pueblos antiguos, Diosa de las divinidades fabulosas, oráculo para ciertas gentes, emblema de pasiones y símbolo de agradecimiento y de regalo, es la flor que más esmero exige y que más apasionados cuenta.

Llena de espinas, antes de llegar á su pináculo que encanta, apotheosis de la vida y del amor, descifra con sus hojas llenas de vida y hasta marchitas, el color de los azares, de los sufrimientos que están obligados á atravesar las que pertenecen al bello sexo, como igualmente el feliz momento de encantadora existencia que están sujetas á sufrir por las leyes dictadas por la Naturaleza misma.

Esta flor mantiene en su lecho virginal el color rosa, amarillo, colorado, punzó blanco y otros colores que prodigamente la naturaleza le ha confiado, más llega la fuerza del tiempo que todo lo consume y obliga degenerar á esta hermosura y si profundizamos con acierto, á esa flor que le queda ya? Nada absolutamente, pues ella cumplió su misión de igual modo que la cumple la mujer anciana de setenta á ochenta años ó más edad que ella tuviera.

No obstante; como la Naturaleza entera quedó dispuesta al estudio penetración reforma ó adelanto del hombre, de aquí que á este le sea

factible detener el momento de degeneracion de esa flor, por medio de sus adelantos y descubrimientos científicos.

Entonces el renacimiento empieza y por esos medios el hombre consigue reabilitarla y proiongar su existencia y como nadie ignora que la Naturaleza es un continuo movimiento de vida y de muerte, de ahí la seguridad absoluta de que hallando en los seres inanimados las causas que producen su vitalidad. dén un completo resultado al apropiarseias.

Creemos útil dar estas explicaciones antes de hacerlo con el proceder que por lo sencillo no fuera de estrañar causara la risa ó la incredulidad en quien nos lea.

¿Queremos las rosas amarillas?

Búsquese una zanahoria y plántese al lado casi contiguo del rosal, hágase inmediatamente el injerto del rosal con una hoja de las que penden en la zanahoria, y procúrase plantar este injerto acto continuo, cubriéndolo bien de tierra, y en el momento que el saque raíces, cuídase de plantar de nuevo y entonces aparecerán las rosas del color amarillo cual se desean.

¿Se quieren encarnadas ó punzó?

Sigase el mismo método, pero en lugar de la ser zanahoria, ocupe el puesto la remolacha.

¿Se piden verdes?

Cámbiase la operacion y sea el rosal entonces el plantado al lado de un acebo y quitense ambas cortezas para el injerto, sigase el mismo método de plantio y cuando estén cubiertos y atados con un hilo y salgan ramas, córtense aquellas y plántense de nuevo y vendrán las rosas verdes.

No estrañen nuestros lectores la rareza porque hay quien asegura que en la Isla de Cuba sin injerto alguno, cuando se planta el manzano en vez de producir manzanas, produce guayabas, frutas exclusivas del País.

La metamórfosis que allí se opera, es difícil de explicar, pero la nuestra es muy clara.

Al recibir el rosal la sábia que le imprime la zanahoria, remolacha etc. penetra y transforma á la suya propia y como la rosa viene degenerada, naturalmente cobra el vigor estraño é igual que el cruzamiento de animales que hoy venimos tratando, los rosales se cruzan y pierden su transformacion tan solo en el color, pero en cambio este es más vivo, lo mismo que es más fuerte, el polluelo que del cruzamiento nace.